



Oficio No. O.E./113/18-21

C. DIP. PROF. MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ MARTINEZ
PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
P R E S E N T E.-

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 33 Fracción III inciso e) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, y Artículo 2 Fracción XII de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, me permito remitir a éste Honorable Congreso del Estado, los documentos y Estados Financieros correspondientes al cuarto trimestre del año 2020, con cifras de ingresos y egresos correspondientes a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre 2020, aprobados mensualmente en las Sesiones Ordinarias Quincuagésima, Quincuagésima Segunda y Quincuagésima Cuarta celebradas los días 26 de Noviembre de 2020, 16 de Diciembre de 2020 y 28 de Enero del 2021, respectivamente.

Sin otro particular de momento, le reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ASENL
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
Anexos: ^{15:48} 29 ENE 2021
(1) Certificados 20 fojas
() Simples _____ fojas
() Formatos _____
(1) CD's _____ () Cajas _____
() USB _____ () Carpetas _____
Otro: (1) CUADERNICO ORIGINAL
RECIBIDO
Por:
c.c.p C.P.C. JORGE S. GALVAN GONZALEZ.- Auditor General de la Auditoria Superior del Estado de Nuevo León
c.c.p. Archivo

ATENTAMENTE
Apodaca, N.L., a 28 de Enero de 2021
"Apodaca Capital Industrial de Nuevo León"

LIC. y C.P. CESAR GARZA VILLARREAL
C. Presidente Municipal

15:31 hrs
H. CONGRESO DEL ESTADO
OFICINA MAYOR
RECIBIDO
29 ENE 2021
DEPARTAMENTO
OFICINA DE PARTE
MONTERREY, N.L.

A G. F. 2020, anexa 4
CS.